Adenda N° 01/2015

Al Llamado por Concurso de Ofertas N° 10/2015 "Servicio de mantenimiento y reparaciones menores de acondicionadores de aire para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio – Plurianual Ejercicios Fiscales 2015 – 2016"
ID N° 289499

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
	C. Preparación de las Ofertas
IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos, en el SGOG 240 con fuente de financiamiento 30, en las partidas Presupuestarias 2015 - 2016 del Presupuesto General de la Nación, para los ejercicios fiscales 2015 - 2016. Considerando que el llamado será realizado en forma plurianual. El monto del ejercicio fiscal 2016 estará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016.
IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: de un (1) año como mínimo desde la fecha de cada parte cambiada o reparada en los equipos acondicionadores de aire.

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar los ítems indicados en la planilla de precios. (En los ítems que no cotizará colocar en su planilla de oferta a presentar la legenda de "NO COTIZA")

Sección III. Suministros Requeridos

Plan de Entrega (Servicios)

Ítem N°	Descripción del Servicio	Cantidad Máxima	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Acondicionadores de Aire Central de 120.000 BTU del Edificio de la Biblioteca con cambios de partes:	6	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 9000 Btu con cambios de partes:	2	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes:	42	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes:	32	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento

Ítem N°	Descripción del Servicio	Cantidad Máxima	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Ventana con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes:	18	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 12000 Btu con cambios de partes:	20	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
7	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 18000 Btu con cambios de partes:	18	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
8	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 24000 Btu con cambios de partes:	18	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
9	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 30000 Btu con cambios de partes:	20	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
10	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 36000 Btu con cambios de partes:	52	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
11	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 48000 Btu con cambios de partes:	6	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento
12	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipos Acondicionadores de Aire tipo Split con capacidad de 60000 Btu con cambios de partes:	70	Unidad	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción	Dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de pedido de mantenimiento

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 26.1	El valor de las Multas por atrasos: Si el proveedor no diere cumplimiento al suministro de los servicios adjudicados en el plazo establecido en éste contrato y sus eventuales prórrogas autorizadas por caso fortuito o fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al **dos por ciento (2%)** del valor total de los servicios efectivamente no suministrados por fracción mayor de tres (3) días de atraso que será deducida automáticamente de cualquier suma adeudada al PROVEEDOR hasta alcanzar el monto de la Garantía de cumplimiento del Contrato. A partir de ese momento, la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato podrá ser ejecutada y rescindido el Contrato.

Sección V. Modelo de Contrato

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

[Formato de Tabla para contrato abierto - Cantidades mínimas y máximas]

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo

Total: [sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de_____
y el monto máximo es de_____
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el 30 de diciembre de 2016

FORMULARIO N° 3
Formulario de Oferta

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

Atentamente,

Lic. Pablo Martínez Díaz
Jefe Dpto. de Contrataciones